Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1088-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1510-08-2011 de fecha 16 de agosto del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 6 personas que individualiza en el oficio precitado, como Auxiliares de Servicios (Auxiliar Operativo del Proceso Electoral) de la Dirección Electoral, plazas Nos. de la E 5575 a la E 5580, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 6 personas que individualiza en el oficio No. DRH/O-1510-08-2011 que forma parte de esta disposición, como Auxiliares de Servicios (Auxiliar Operativo del Proceso Electoral) de la Dirección Electoral, plazas Nos. de la E 5575 a la E 5580, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5575 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5580, Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de agosto de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C. A. -

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Mincra
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
Guatemala, C. A.

Tribunal Supremo Electoral

Guatemala 16 de agosto de 2011

Doctora
María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
16 AGO 2011
Hora: 17:18 Firma:
No.

R-1271-2011

Señora Magistrada Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la necesidad en el servicio, expresada por la Dirección Electoral, de contratar personal con capacidades diferentes, quienes se encargarán del conteo y elaboración de papeletas en sistema braille, como Auxiliares de Servicios, para lo cual adjunta expedientes de las personas propuestas.

Al respecto, se hace del conocimiento de ese Despacho que se procedió al análisis del expediente personal de las referidas personas, estableciendo que cuentan con la documentación completa, concluyendo que son candidatos elegibles para los referidos puestos.

Por lo que respetuosamente, se solicita a ese superior Despacho, su intervención ante el Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en las puestos de **Auxiliar de Servicios (Auxiliar Operativo de Proceso Electoral),** de la Dirección Electoral, Nos. de plazas y partida presupuestaria, con salario base de tres mil quinientos quetzales, a los señores consignados en el cuadro abajo descrito; por el período comprendido a partir de la fecha de toma de posesión, hasta el 31 de diciembre de 2011.

No.	NOMBRE	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	ERWIN GUILLERMO MUÑOZ GUZMÁN	E 5575	2011-11150023-13-02-101-11-022-5575
2	Carlos Alberto Guzman Estrada	E 5576	2011-11150023-13-02-101-11-022-5576
3	MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ GIRÓN	E 5577	2011-11150023-13-02-101-11-022-5577
4	OSCAR UDINE MARTÍNEZ RÓBINSON	E 5578	2011-11150023-13-02-101-11-022-5578
5	Crisalda Valesca Juárez Juárez	E 5579	2011-11150023-13-02-101-11-022-5579
6	LINDA NOHELIA GUTIERREZ TERCERO	E 5580	2011-11150023-13-02-101-11-022-5580

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - DIRECCION RECURSOS HUMANOS - GUATEMALA, C.A.

Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer
Director de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

Licda. Esperanza Amaya de Azmitia
Subdirectora Dirección de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral